



AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINEROS A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.317.-

DALCAHUE, 07 de mayo 2024.-

VISTOS: el memorándum N° 55 de fecha 07/05/2024 de la Dirección de Obras donde se solicita a la Dirección de Administración Finanzas la devolución de dinero a nombre de la TGR por concepto de fondos no utilizados del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Tradicional (SUBDERE) del Proyecto, **"Mejoramiento Espacios Públicos e Instalación de Puntos Limpios Diversos Sectores, Comuna de Dalcahue"** código 1-B-2023-377, el comprobantes de ingreso municipal N° 207350 de fecha 16/10/2023, la Resolución Exenta N° 10391 de fecha 29/09/2023 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna, Línea Tradicional, Comuna de Dalcahue; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE: La devolución de dineros a la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (TGR) RUT N° 60.805.000-0, por concepto de fondos no utilizados del siguiente proyecto:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	CUENTA
Mejoramiento Espacios Públicos e Instalación de Puntos Limpios Diversos Sectores, Comuna de Dalcahue	\$1.000.000.-	31.02.004.033

2.-GÍRESE: La cantidad de \$1.000.000.- a nombre de la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (TGR), RUT N° 60.805.000-0, al objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad por concepto de fondos no utilizados del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Tradicional (SUBDERE).

3.-IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario 25.99.002, **"Ingreso por saldos no utilizados de transferencias"**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Dom

AWGA/CIVG/RPSN/pbd. -